



**POLITICAS PARA EL CORRECTO TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES
ADMINISTRADOS POR LA EMPRESA TRANSPORTES CAMFRI S.A**

ELABORO:

Transportes Camfri S. A

REVISÓ Y APROBÓ:

Representante legal / Departamento
Jurídico

FECHA DE APROBACIÓN:

04/08/2025

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 2 de 18

CAPITULO I GENERALIDADES

Objetivos

El presente manual se constituye como el propósito de establecer un procedimiento, guías, e informar de forma cierta y suficiente las condiciones en el manejo de la información de naturaleza personal a nivel corporativo de **TRANSPORTES CAMFRI S.A.** y respecto a los procedimientos para las solicitudes de los titulares de los datos.

Alcance

Esta Política de Tratamiento de Información Personal establece el manejo, disposiciones generales y especificación de los datos personales que TRANSPORTES CAMFRI S.A recolecta en el giro de sus actividades empresariales, así mismo, establece los derechos que tienen los titulares de la información, y los mecanismos que se han dispuesto para hacer efectivo el ejercicio del derecho al habeas data.

Destinatarios

Al elaborar este documento, deseamos que los titulares de la información personal tales como visitantes, empleados, contratistas, asociados, aliados, propietarios de vehículos, proveedores, clientes, usuarios de nuestro portal web y en general cualquier titular, conozcan los aspectos fundamentales relacionados con la administración de la privacidad de la información personal que sea requerida por **TRANSPORTES CAMFRI S.A.**

La presente política deberá ser acatada por todos los trabajadores de **TRANSPORTES CAMFRI S.A.**, y a todos los miembros de su organización que actúen o eventualmente puedan actuar en calidad de responsables o encargados del tratamiento de datos personales. Igualmente se destina a terceros que al relacionarse con la empresa y su

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 3 de 18

actividad económica, lleguen a tener acceso o relación alguna con los datos personales tratados por ella.

Cumplimiento Legal del Régimen de Protección de Datos Personales

Nuestro manual se elabora por disposición del régimen de protección de datos personales y su regulación encuentra fundamento en la ley estatutaria 1581 de 2012 y los decretos 1377 de 2013, 1074 de 2015 y 1759 de 2016 y regulaciones ordenadas por la Superintendencia de Industria y Comercio, el cual se buscó que fuere redactado en un lenguaje claro y conciso a fin de que sea de fácil lectura e interpretación por parte de los titulares de la información.

Identificación del Responsable

Nuestra compañía TRANSPORTES CAMFRI S.A esta constituida como una sociedad Anónima domiciliada en Colombia, con oficinas en el municipio de Floridablanca, departamento de Santander, y se identificada con NIT N° 900164687-8, y su dirección física se encuentra señalada Calle 30 No. 25-71 LC 7 03 A S. C.C. Cañaveral.

- Su página web es : www.camfri.com.co.
- Teléfono: 607 7008630

CAPITULO II

DEFINICIONES PARA EL ENTENDIMIENTO DE LA POLITICA

Las definiciones son generalmente de carácter legal o reglamentario, bien sea que estén contempladas en la ley o en un decreto. No obstante, en este capítulo además de las definiciones que se encuentran establecidas a nivel normativo, se da una breve explicación con el propósito de que sean comprendidas en su totalidad por el público en general.

Son definiciones necesarias para entender el presente manual, las siguientes:

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 4 de 18

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales. Se trata en síntesis, del permiso otorgado por la persona natural cuyos datos personales serán objeto de tratamiento.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento. Las bases de datos pueden constar en medios físicos o estar almacenados en dispositivos electrónicos,

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. Se trata por tanto de la persona o empresa que realice una de las siguientes actividades relacionadas con el dato personal: recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, actualización, comercialización, publicación o cualquier otra para la cual el titular deba dar su consentimiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. El responsable del tratamiento de los datos personales es la persona natural o jurídica que tiene en principio la autorización por parte del titular para el tratamiento de sus datos personales; la calidad de responsable y encargado del tratamiento pueden concurrir en una sola persona natural o jurídica.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento. Es el individuo que otorga la autorización para el tratamiento de sus datos personales mediante los mecanismos dispuestos por el responsable para obtener dicha autorización.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. Puede incluir también la

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 5 de 18

publicación, distribución, comercialización, actualización, verificación o cualquier otra para la cual el titular deba dar su consentimiento.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales. Mediante este aviso se pondrá en manos del titular de los datos personales, el contenido del presente manual mediante el cual se podrá informar además, acerca de la forma de ejercer sus derechos como titular de los datos.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. Al tener el carácter público, se sobreentiende que son de conocimiento de cualquier persona pero no por ello el responsable del tratamiento es libre de disponer de dichos datos.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Este tipo de datos y su protección buscan proteger garantías y derechos fundamentales de la persona mediante una vigilancia más estricta en su tratamiento, pues su uso indebido podría generar perjuicios de carácter moral o físico.

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 6 de 18

CAPITULO III

DERECHOS QUE LE ASISTEN A LOS TITULARES DE LA INFORMACION.

Las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento por parte de **TRANSPORTES CAMFRI S.A**, en ejercicio del derecho fundamental de habeas data y protección de datos personales faculta a sus titulares, para los cuales podrá ejercer y solicitar sin limitación alguna lo siguiente:

Actualización

Puede solicitar la actualización de sus datos personales en caso de encontrarse fraccionados, incompletos, entre otros.

Rectificación y/o corrección

Puede solicitar la rectificación de sus datos personales en caso de que se encuentren errados, parciales o si inducen a error.

Supresión

Puede solicitar la supresión de sus datos personales de nuestras bases de datos que tengan fines publicitarios. Se seguirá conservando la información para los fines determinados por la ley.

Revocación

Puede solicitar la revocación de la autorización del tratamiento de sus datos personales, de nuestras bases de datos por no encontrarse vinculado con Camfri s.a.

Otros derechos

a.) Conocer los datos personales sobre los cuales nuestra empresa está realizando el Tratamiento. Lo anterior, para saber si sus datos son parciales, inexactos, incompletos,

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 7 de 18

fraccionados, induzca a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

b.) Solicitar constancia física o electrónica en la cual se otorgó la autorización para el Tratamiento de sus datos personales.

c.) Informarse de manera previa, sobre los usos o finalidades para los cuales serán tratados sus datos.

e.) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales, siempre que hubiere agotado el reclamo de forma previa y directamente ante la nosotros.

f.) Acceder de forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

CAPÍTULO IV

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

• Tipos de Datos Personales en Posesión

TRANSPORTES CAMFRI S.A. recolecta datos personales de carácter público, privado, semiprivado, y sensibles como pueden ser:

- Datos generales de identificación.
- Datos específicos de identificación.
- Datos de ubicación relacionados con la actividad comercial.
- Datos financieros y crediticios.
- Datos de contenido socioeconómico.
- Datos relacionados con el nivel educativo, y/o historial profesional de aspirantes y trabajadores.
- Datos generales relacionados con afiliación y aportes al sistema integral de seguridad social: EPS; IPS; ARL, fechas ingreso/retiro EPS, AFP, etc.

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 8 de 18

- Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas.
- Datos personales de acceso a sistemas de información: usuarios, IP, claves, perfiles, etc.
- Datos de temperatura corporal e información relativa a la prevención del contagio del covid-19.
- Datos de geolocalización de vehículos respecto de la labor de los conductores y auxiliares.

Tratamiento al que se someten los datos personales en posesión de TRANSPORTES CAMFRI S.A

Los datos personales que fuesen recolectados por nuestra Compañía están sometidos al siguiente tratamiento:

- **Recolección**

El tratamiento de la información personal que realiza la compañía, se obtiene a través de diferentes actividades relacionadas con su actividad comercial, y las obligaciones que tiene como empleador. La información se solicita de manera directa al titular.

Los instrumentos que utilizamos para recolección de la información, cuenta con todos los requisitos establecidos en la normatividad en materia de protección de datos personales, y obedecen a los principios de libertad y finalidad, por lo que, en cada uno de ellos, se encuentra incorporada la autorización del consentimiento para el tratamiento de los datos personales.

Como obtenemos la autorización de los titulares de la información personal

TRANSPORTES CAMFRI S.A. solicitará mediante consentimiento de manera previa, expresa e informada a los Titulares de los datos personales sobre los que requiera realizar el Tratamiento. Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 9 de 18

mecanismos según se trate de datos que ya reposan en las bases de datos de la empresa o de aquellos que se recolecten en el futuro dentro del giro ordinario de sus actividades de la sociedad.

Esta manifestación de voluntad del Titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por la firma, tales como:

- a.) **De forma contractual:** A través de la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales, contratos laborales, contratos de transporte, incluyendo la autorización (aviso de privacidad y/o autorización para continuar con el tratamiento de datos), para cual se podrá adicionar una cláusula para dar cumplimiento con lo establecido en la ley.
- b.) Mediante la suscripción de planillas, actas, avisos de privacidad, sistemas de video vigilancia o acuerdos de protección de datos personales, respecto de visitantes, auxiliares de conductores o conductores, usuarios, propietarios entre otros.
- c.) **En nuestro sitio web: camfri.com.co:** Cuando como titular de los datos personales, se autorice el tratamiento en nuestro sitio web por medio de la verificación y aprobación con la casilla de autorización y posterior aceptación de esta Política de datos personales, éste último en los casos en que aplique. te invitamos a que conozcas, leas detenidamente y te familiarices con esta Política.

IMPORTANTE: En ningún caso nuestra empresa, asimilará el silencio del titular como una conducta inequívoca de autorización para tratar los datos.

- **Almacenamiento**

La información personal de los titulares se encuentra en nuestros servidores, los cuales están ubicados en las instalaciones de TRANSPORTES CAMFRI S.A, por lo tanto, la

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 10 de 18

información se encuentra en el País y cuenta con todas las medidas de seguridad física, técnicas y administrativas.

En algunas ocasiones, la información personal se almacena directamente en los equipos de los responsables década área administrativa de la compañía, o en archivos físicos, para estos casos, se encuentran establecidos controles de acceso a la información, con las medidas de seguridad física, técnicas y administrativas, garantizando el principio de acceso y circulación restringida.

- **Uso**

El uso de la información almacenada en nuestra base de datos, tiene diferentes objetivos, entre ellos, se encuentran:

1. Llevar registro y control de la nómina de TRANSPORTES CAMFRI S.A. y colaboradores externos.
2. Llevar el registro y control de los clientes y proveedores para los respectivos pagos, y en general, para controles en la contratación de personal
3. Realización de informes de diferentes áreas de la compañía en aspectos contables, inventarios, nómina, ventas, financiero y similares.
4. Llevar registro y control de la información, orientada a la administración o ingreso a las instalaciones de la empresa y todos los procedimientos administrativos relativos al manejo diario y propios al core de la Organización.

- **Circulación**

TRANSPORTES CAMFRI S.A. únicamente comparte los datos personales que administra el área de recurso humano, propietarios de vehículos, conductores y auxiliares con la empresa Quintero Soluciones s.a.s NIT. No.900621517-5, compañía que hace parte de nuestro grupo

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 11 de 18

empresarial quien actúa como encargado de la información transmitida. A su vez se enviara la información a entidades tales como, ARL, EPS, IPS y a las autoridades que así lo requieren conforme a las disposiciones legales vigentes, y circulan internamente de manera restringida, de acuerdo a los usos y finalidades para la cual, se requieran.

- **Supresión**

La supresión de la información personal, se realiza una vez ha cumplido el ciclo para la cual se solicitaron los datos, o en los casos en los cuales el titular de la información solicite la eliminación de la información, siempre y cuando la ley lo autorice, de todas formas, en el marco del manual y protocolos de procedimientos interno de protección de datos de TRANSPORTES CAMFRI S.A, se establece los criterios, en que se procede a dicha eliminación.

¿Cuáles son las Finalidades de la recolección de Información Personal?

En desarrollo de su objeto social recopila constantemente datos personales, con distintas finalidades y usos, dentro de los cuales se enmarcan:

- 1.) Asignar y verificar el cumplimiento de las obligaciones y funciones de cada uno de los trabajadores de TRANSPORTES CAMFRI S.A. así como realizar seguimiento a su historia laboral desde el ingreso hasta la desvinculación.
- 2.) Diseñar, planear y ejecutar programas o jornadas de capacitación del personal de talento humano.
- 3) Desarrollar procesos de gestión y recursos humanos, controlando las etapas de convocatoria, selección, promoción, novedades de personal y actualización de nómina, su historia laboral.
- 4) Conservar una relación comercial con los proveedores sobre los servicios que son prestados a TRANSPORTES CAMFRI S.A.

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 12 de 18

5.) Asignar y verificar el cumplimiento de las obligaciones y funciones de cada uno de los trabajadores, propietarios de vehículos, conductores y auxiliares, así como realizar seguimiento, monitoreo y ubicación mediante sistemas tecnologías de la información y comunicación de los vehículos y conductores.

6.) Conocer información del trabajador respecto a su historia laboral que sea de interés o se encuentre directamente asociada al desarrollo de sus funciones en la empresa.

7.) Desarrollar los programas y planes de talento humano, salud ocupacional y seguridad y salud en el trabajo y PESV

8.) Dar trámite a incapacidades, permisos licencias del trabajador así como ser utilizada como material probatorio.

9.) Gestionar los cobros y pagos a clientes, trabajadores, proveedores, contratistas.

10.) Establecer un control contable, fiscal y administrativo de las relaciones con proveedores y contratistas y demás sujetos con los cuales TRANSPORTES CAMFRI S.A. mantenga una relación de carácter contractual o laboral;

11.) Gestión de trabajo temporal.

12.) Asesoría en el servicio que mostró interés.

13.) Monitorear al personal dentro de las instalaciones de la compañía y a los conductores de vehículos.

14.) Garantizar y preservar la salud de visitantes y trabajadores, previniendo el contagio del Covid-19 en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

15.) Comunicarnos con los usuarios o clientes para darles a conocer novedades sobre la oferta de nuestros servicios.

16.) Las demás que sean necesarias para el ejercicio y desarrollo del objeto social de la Compañía.

• **Medidas de Protección**

Tenemos adoptado medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal mediante mecanismos que

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 13 de 18

garanticen la confidencialidad, evitando su divulgación, pérdida, alteración, uso y acceso no autorizado y/o fraudulento por parte de terceros o personal de nuestra compañía. Asimismo, internamente TRANSPORTES CAMFRI S.A ha implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los sistemas de información.

Las políticas internas de seguridad bajo las cuales se conserva la información del titular para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, son las siguientes:

1. Políticas de Tratamiento de la Información Personal
2. Manuales internos de procedimiento para el tratamiento de información personales
3. Cláusulas de confidencialidad en los contratos de trabajo
4. Autorizaciones para el tratamiento de datos en los formatos, actas y espacios donde se capture información personal.

Disposiciones Especiales para el Tratamiento de Datos Sensibles.

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012.

En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, TRANSPORTES CAMFRI S.A informará al Titular:

- Que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento.
- Cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 14 de 18

Adicionalmente, la compañía tratará los datos sensibles recolectados bajo estándares de seguridad y confidencialidad correspondientes a su naturaleza. Para este fin, LA COMPAÑIA ha implementado medidas administrativas, técnicas y jurídicas contenidas en su Manual de Políticas y Procedimientos, de obligatorio cumplimiento para el área de tecnología que es la que ostenta tales funciones y, en tanto sea aplicable, a sus proveedores, compañías vinculadas y aliados comerciales.

CAPITULO V

EJERCICIOS DEL DERECHO DE HABEAS DATA

Canales habilitados de Atención de la Compañía.

Como se ha expresado anteriormente, podrán en todo momento los titulares de los datos suministrados a la TRANSPORTES CAMFRI S.A, solicitar su rectificación, actualización y eliminación si considera que son innecesarios o exceden la finalidad para la cual se otorgó la autorización por parte del titular.

La compañía ha diseñado diferentes medio sobre los cuales se garantizara el libre ejercicio de los derechos de los titulares a través de la presentación de la solicitud respectiva en las siguientes direcciones:

- Comunicación escrita dirigida a dirección física de la compañía, en la Calle 33 No. 26-38, del municipio de Floridablanca, Santander, Colombia.
- Solicitud mediante herramientas digitales, enviada al correo dispuesto para ello la dirección de contacto ubicada en la página web: www.camfri.com.co

Procedimiento para que los titulares de la información puedan ejercer sus derechos

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 15 de 18

- **Consulta**

A través del mecanismo de la consulta, el titular del dato, podrá solicitar a CAMFRI S.A, acceso a su información personal que reposa en nuestras bases de datos.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. En caso de no ser posible dar respuesta a la consulta dentro del término referenciado, se le informará, los motivos de la demora y se le dará respuesta máximo cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

- **Reclamo**

A través del mecanismo de reclamo, el titular del dato, podrá reclamar a TRANSPORTES CAMFRI S.A, alguna inconformidad que tenga sobre el uso que se le está dando a sus datos. El reclamo será atendido en un término máximo de (15) quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. En caso de no ser posible atender el reclamo dentro de dicho término se le informará, los motivos de la demora y se le dará respuesta máximo (8) ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En caso de que reclamo se encuentre incompleto, se le requerirá, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que LA COMPAÑIA no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al titular.

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 16 de 18

Personas facultadas para realizar la consulta o reclamo

Las personas facultadas para solicitar una consulta a TRANSPORTES CAMFRI S.A, son las siguientes:

1. Los empleados, contratistas, propietarios de vehículos y colaboradores que han tenido alguna relación con la compañía.
2. Las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales, o por orden judicial.
3. A los terceros autorizados por el Titular o por la Ley.
4. En general, a cualquier titular de la información personal que repose en nuestras bases de datos.

Estos casos, son meramente ejemplificativos y no son exclusivos, ni excluyentes.

Atenderemos en cualquier tiempo, las solicitudes presentadas por los titulares, la cual será tramitada de conformidad a lo siguiente:

a.) Deber de acreditación de identidad del titular, o la de su apoderado. La solicitud presentada por persona distinta del Titular, la cual no allegue poder conferido para la representación de titular, se tendrá por no inscrita y no dará lugar a la respuesta ni tramite de parte de la Compañía.

b.) La solicitud de rectificación, actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada a través de los medios habilitados por la compañía indicados en el presente documento y contener, como mínimo, la siguiente información:

- El nombre y apellidos completos y dirección de domicilio del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 17 de 18

- Los documentos que acrediten la identidad del titular y en caso dado, la de su representante con el respectivo poder con nota de presentación personal.
- informar los hechos de forma clara y precisa que dan lugar a la consulta o reclamo, comunicando sobre qué datos personales está interesado el titular en ejercer sus derechos de actualización, eliminación, rectificación.

DISPOSICIONES FINALES

- **Medidas permanentes**

En el tratamiento de datos personales, CAMFRI S.A, de manera permanente verificará en sus procesos, protocolos, procedimientos y políticas que se garantice el derecho al habeas data de los titulares.

- **Vinculatoriedad de la Política**

Los empleados, los clientes, proveedores, contratistas y cualquier titular que tenga alguna relación comercial con CAMFRI S.A deberán acatar la presente política, y los manuales internos para su efectivo cumplimiento.

- **Cumplimiento de los principios para el Tratamiento de Datos Personales**

CAMFRI S.A garantiza los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad sobre los datos que reposan en las bases de datos que se encuentran en nuestra posesión.

	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código:M-Ger-02
		Versión:04
		Página 18 de 18

- **Fecha de Aprobación de la Política y Entrada en vigencia**

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO				
Fecha de Modificación			Versión Modificada	Descripción de la Modificación
DD	MM	AA		
01	04	2020	00	➤ Esta política entró en vigencia el día Primero (01) del mes de abril del año Dos Mil veinte (2020) y fue aprobada por el representante legal de la compañía.
08	02	2021	01	➤ inclusión de todos los tipos de datos personales en posesión como datos de temperatura y datos geolocalización en temas de la nueva pandemia COVID-19. ➤ Aclaración de los datos circulación con la empresa quintero soluciones ➤ inclusión de procedimientos internos de la organización ➤ Inclusión de disposiciones finales - medidas permanentes y Vinculatoriedad de la política
				➤